



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETS ARQUITECTURA

Acuerdos del Consejo del Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica celebrado el lunes 4 de abril de 2011

Ac 2011/04/04_01

Posponer la cumplimentación informática de los datos de la actividad docente del Departamento a través del programa Apolo, que presenta las siguientes carencias que impiden registrar correctamente la información:

- *La Comisión Académica de la ETSAM estableció 15 horas presenciales por crédito para las asignaturas del Departamento, mientras que la aplicación permite un máximo de 14.*
- *El tamaño de grupo necesario para desarrollar la actividad docente del Departamento es de 20 alumnos por profesor, posibilidad no contemplada en la aplicación.*
- *A pesar de haberse comunicado las deficiencias, siguen sin aparecer la totalidad de las tesis leídas en el Departamento y los cursos de doctorado que se están impartiendo.*
- *La aplicación no contempla registrar la docencia en las asignaturas de Máster Universitario Oficial, aparte de la tutela del Trabajo de Fin de Máster.*
- *El Departamento considera necesario el reconocimiento de la dedicación docente a la tutela de tesis en curso, siempre que cuenten con informes al día.*

El Departamento preparará en papel una descripción completa de su actividad docente, que será transmitida por el Director y presentada en Registro.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AGRÓNOMOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA – GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA.
EXPRESIÓN GRÁFICA

**RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA – EXPRESIÓN GRÁFICA
CELEBRADO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2011**

1. Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de marzo de 2011.
2. Se aprueba solicitar la convocatoria de una (1) plaza --al quedar vacante por jubilación el 30 de septiembre de 2011 otra de Profesor Titular de Escuelas Universitarias- de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría – Expresión Gráfica, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, así como sus características y propuesta de miembros de la Comisión que ha de juzgarla.
2. Se aprueba emitir informe favorable para la renovación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor existente en el Departamento haciendo constar así mismo su opinión favorable respecto a la actividad realizada por la profesora que la ocupa.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA FORESTAL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA FORESTAL
(13/04/11)

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el Acta nº 147 (09/03/11).
- 2.- Aprobar, por unanimidad, la Memoria del Departamento del año 2010.
- 3.- Informar favorablemente, por unanimidad, la propuesta de las asignaturas de libre elección por tele-enseñanza para el curso 2011/2012.
- 4.- Aprobar, por unanimidad, la Programación Docente de las asignaturas del Departamento correspondientes a los Títulos de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y Grado en Ingeniería del Medio Natural.
- 5.- Aprobar, por unanimidad, los tribunales de las asignaturas de la Licenciatura de Ciencias Ambientales para este curso 2010/2011.
- 6.- Informar favorablemente, por unanimidad, la petición de solicitar una plaza B2 temporal para la Unidad Docente Industrias de los productos forestales de la E.U.I.T. Forestal.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI MONTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2011 DEL DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA DE LA E.T.S.I. DE MONTES.

- 1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta nº 142
- 2.- Se aprueba la Memoria del Departamento correspondiente a 2010.
- 3.- Se aprueban las Fichas técnicas y Guías de Aprendizaje de las asignaturas de los Grados en Ingeniería Forestal e Ingeniería del Medio Natural para el curso 2011-2012
- 4.- Se aprueba la programación docente correspondiente a las titulaciones de Ingeniero de Montes e Ingeniero Técnico Forestal para el curso 2011-2012.

Asimismo, se acuerda emitir un informe favorable respecto a la adscripción al Departamento de la asignaturas "Producción Vegetal", incluida en el título de Graduado en Biotecnología.

5.- Se acuerda informar favorablemente respecto a la solicitud de Fernando Montes Pita, contratado del programa Ramón y Cajal en el INIA de prestar colaboraciones complementarias en tareas docentes relacionadas con la línea de investigación que desarrolla en la actualidad en el CIFOR-INIA en el marco de la actividad docente del dpto. de silvopascicultura de la UPM.

6.- Se aprueba la participación del profesor Oliet en la asignatura "Revegetación" del Master Interuniversitario de restauración de ecosistemas, con 1 crédito ECTS.

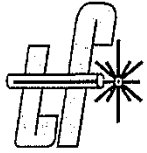
Del mismo modo, se aprueba la participación del profesor Manzanera en las siguientes asignaturas:

. "Tecnologías para el estudio del Territorio" del Master Universitario de Investigación de la UPM en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión sostenible, 3 ECTS.

. "Técnicas y modelos de gestión sostenible y conservación de la biodiversidad terrestre" del Master Universitario en biodiversidad de la Universidad Autónoma de Madrid, 6 ECTS.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria
28040-MADRID (España)
Teléfono: 913 367 318
Fax: 913 367 319

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 11-4-2011

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la planificación docente de la Facultad de Informática para el curso 2011/12.

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Director del Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

**ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO
DE DEPARTAMENTO**

26 de abril de 2011

- 1º.- Se aprueba, por unanimidad, respaldar el acuerdo plasmado en el documento denominado “Acuerdos alcanzados en la Reunión entre la Dirección de la ETSI Telecomunicación de la UPM y la Comisión encargada de elaborar las propuestas de los Planes de Estudio de las titulaciones de Graduado/a en Biotecnología por la UPM y Graduado en Ingeniería Biomédica por la UPM, celebrada el 14 de abril de 2011”

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD
 FÍSICA, DEL DEPORTE Y DEL OCIO**

CERTIFICADO DE ACUERDOS

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 29-03-2011

D. VICENTE GÓMEZ ENCINAS Secretario del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 8 del Consejo de Departamento celebrada el 29 de marzo de 2011 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar por unanimidad, las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria nº.6 celebrada el diecisiete de junio de dos mil diez, el acta de la sesión ordinaria nº.7 celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil diez, y el acta de la sesión extraordinaria nº 9 celebrada el nueve de marzo de dos mil once.*
- *Aprobar, por unanimidad, el informe económico del año 2010.*
- *Aprobar, por unanimidad, los criterios y presupuesto para la planificación de gastos docentes y generales del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio para el año 2011 (Segundo cuatrimestre de curso 2010-11 y primer cuatrimestre del curso 2011-12).*
- *Distribuir la asignación docente del profesorado del Departamento para el curso académico 2011/12.*
- *Designar los coordinadores de cada una de las materias pertenecientes al Departamento y que corresponden al Plan 96 y Grado para el curso 2011/12. Estos serán aquellos de mayor categoría y posición entre los que tengan adjudicada cada una de las asignaturas.*
- *Aprobar, por unanimidad, los criterios para designar los profesores que formarán parte de los tribunales de cada una de las asignaturas del Departamento del Plan 96 y Grado:*
 - *Presidente: Profesor coordinador de cada asignatura.*
 - *Vocal: Otro profesor de la misma asignatura. En su defecto será el Subdirector del Departamento o la Directora del Departamento.*
 - *Secretario: El Secretario del Departamento.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

- *Aprobar, por unanimidad, la formación de la Comisión Departamental para Reclamaciones de Calificaciones de las asignaturas de Grado y Plan 96:*
 - *Presidenta: D^a. Isabel Rico Sánchez*
 - *Vocal: D. Javier Durán González*
 - *Secretario: D. Vicente Gómez Encinas*

 - *Presidente Suplente: D. Javier Coterón López*
 - *Vocal Suplente: D^a. Maribel Barriopedro Moro*
 - *Secretario Suplente: D^a. Cristina López de Subijana Hernández*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE – INEF

CONSEJO DE DEPARTAMENTO
(08-04-2011)

CERTIFICADO DE ACUERDOS

D. PEDRO JOSÉ BENITO PEINADO, Profesor Titular de Universidad y Secretario del Departamento de Salud y Rendimiento Humano, de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF- de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 8 de abril de 2011 en el Aula Magna de la Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid aprueba el acta del Consejo de Departamento número 12 con fecha 9 de marzo de 2011 por unanimidad.*

- *El CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid aprueba la participación del Departamento de Salud y Rendimiento Humano en los Grados en Ingeniería Biomédica y Biotecnología, por unanimidad.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 FACULTAD DE INFORMÁTICA

**FACULTAD DE INFORMÁTICA
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

José Luis Pedraza Domínguez, Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, certifica que en la sesión nº 145 del Consejo de Departamento, celebrada el día 8 de abril de 2011, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión 144 del Consejo de Departamento (14/03/2011).
- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la oferta de Libre Elección realizada por el Departamento para el curso 2011-2012 formada por las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS COMO LIBRE ELECCIÓN 2011/2012			
ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
Diseño y Evaluación de Computadores	4º	6	1º
Sistemas Operativos Distribuidos	4º	9	2º
Arquitecturas con Paralelismo Interno	4º	7,5	2º
Sistemas de Tiempo Real	4º	6	2º
Diseño de Circuitos Integrados en Alta Escala	4º	9	Anual
Arquitecturas Multiprocesador	5º	6	1º
Diseño de Sistemas de Control Discretos	5º	4,5	1º
Arquitecturas Orientadas a la Integración	5º	9	2º
Tolerancia a Fallos en Computadores	5º	6	2º

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN 2011/2012			
ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
Programación Multimedia	4º	4,5	2º
Tratamiento Digital de la Señal de Voz	4º	4,5	2º
Implementación de Algoritmos de Tratamiento de Voz en Tiempo Real sobre Plataformas DSP	5º	4,5	2º
Diseño de Aplicaciones Web	5º	6	1º
Implicación Informática en Medio Ambiente	5º	4,5	2º
Fundamentos del Reconocimiento Automático de la Voz	5º	4,5	1º
Factores determinantes en la dirección de grupos de trabajo: Liderazgo, Motivación, Gestión y Control de Tiempo	4º-5º	4,5	2º
Codiseño Hardware Software para Tratamiento Digital de la Señal	4º	4,5	2º
Teledetección y Procesado de Imágenes (Videoconferencia GATE)	5º	4,5	2º
Teledetección y Procesado de Imágenes (presencial)	5º	4,5	2º
Grandes sistemas corporativos	5º	6	2º

- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la siguiente oferta de Asignaturas Optativas realizada por el Departamento para el curso 2011-2012 en la titulación de Graduado en Ingeniería Informática:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Asignatura: "Informática Industrial".
 - Curso/Semestre/Créditos: 3er. curso / Quinto semestre. 6 ECTS.
 - Profesorado:
 - Victoria Rodellar Biarge
 - Agustín Álvarez Marquina
 - Antonio Pérez Ambite
 - Manuel M. Nieto Rodríguez (coordinador)
 - Profesores del Departamento de Tecnología Fotónica, por determinar.

- Asignatura: "Arquitecturas y Computación de Alto Rendimiento"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Octavo semestre. 6 ECTS.
 - Profesorado:
 - Luis M. Gómez Henríquez (coordinador)
 - Profesores por determinar, del grupo docente de Arquitectura de Computadores.

- Asignatura: "Materiales y Dispositivos avanzados para Computación"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Séptimo semestre. 3 ECTS.
 - Profesorado:
 - Águeda Arquero Hidalgo (coordinadora)
 - Consuelo Gonzalo Martín
 - Estíbaliz Martínez Izquierdo

- Asignatura optativa: "Diseño de Aplicaciones Web"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Séptimo semestre. 3 ECTS.
 - Profesorado:
 - Francisco M. Sánchez Moreno (coordinador)
 - María de los Santos Pérez Hernández
 - Fernando Pérez Costoya
 - Francisco Rosales García

- Asignatura optativa: "Diseño Hardware/Software a nivel de Sistema"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Octavo semestre. 3 ECTS.
 - Profesorado:
 - M^a Victoria Rodellar Biarge (coordinadora)

- Asignatura optativa: "Tecnologías de la Información Aplicadas a Teledetección"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Séptimo semestre. 3 ECTS.
 - Profesorado:
 - Águeda Arquero Hidalgo
 - Consuelo Gonzalo Martín
 - Estíbaliz Martínez Izquierdo (coordinadora)

- Asignatura optativa: "Administración de sistemas informáticos"
 - Curso/Semestre/Créditos: 4º. curso / Séptimo semestre. 3 ECTS.
 - Profesorado:
 - María de los Santos Pérez Hernández (coordinadora)
 - Profesores por determinar, del grupo docente de Sistemas Operativos.

- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la siguiente oferta de Asignaturas Optativas realizada por el Departamento para el curso 2011-2012 en la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Informática:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Módulo de Dirección y Gestión. Dominios de aplicación de las TI a los servicios.
 - Asignatura: "Procesado de la voz y el habla". ECTS: 2.
 - Asignatura: "Gestión de proyectos en Teledetección y SIG". ECTS: 2.
 - Módulo de Tecnologías Informáticas. Computación para Ingeniería.
 - Asignatura: "Grandes sistemas corporativos". ECTS: 4.
 - Módulo de Tecnologías Informáticas. Sistemas y servicios interactivos.
 - Asignatura: "Interacción Persona-Ordenador por Voz". ECTS: 4.
 - Módulo de Tecnologías Informáticas. Sistemas empotrados ubicuos y móviles
 - Asignatura: "Codiseño hardware-software". ECTS: 4.
 - Asignatura: "Tolerancia a Fallos". ECTS: 4.
 - Asignatura: "Sistemas de Tiempo Real". ECTS: 4.
 - Se aprueba por unanimidad ratificar la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor con las siguientes características (art. 8.2 del "Reglamento para la contratación de personal docente e investigador en régimen laboral de la UPM"):
 - Perfil Docente: "Fundamentos Físicos y Tecnológicos de la Informática", "Informática Industrial", "Proyecto de Instalación Informática" (Grado en Ingeniería Informática).
 - Área de Conocimiento: "Arquitectura y Tecnología de Computadores"
 - Dedicación: Completa
 - Se aprueba por unanimidad ratificar la propuesta de los siguientes profesores doctores como miembros de la comisión de selección para la plaza de Profesor Contratado Doctor descrita en el acuerdo anterior (art. 14.4 del "Reglamento para la contratación de personal docente e investigador en régimen laboral de la UPM"):
 - Miembros titulares: D. Agustín Álvarez Marquina y D. Víctor Nieto Lluis
 - Miembros Suplentes: Dña. María Luisa Córdoba Cabeza y D. Mariano Hermida de la Rica
 - Se acuerda por unanimidad el traslado del profesor Luis Gómez Henríquez al despacho 6104. El traslado surge a raíz del conflicto tratado en la sesión 142 (7/2/2011) del Consejo de Departamento y una vez que el Decano de la Facultad ha adoptado la medida consistente en asignar el despacho 6104 al Departamento, tras la petición de amparo que recibió del profesor Gómez Henríquez. Dadas las condiciones de uso y compartición del despacho asignado, el traslado tiene un carácter de prueba de seis meses, durante los cuales el Departamento mantendrá sin reasignar el puesto de trabajo que actualmente ocupa el profesor Gómez Henríquez en el despacho 4202, de modo que en el caso de que este decidiera y argumentara al cabo de dicho periodo retornar al mismo, se pudiera hacer de modo automático e inmediato.
-

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Don Daniel Manrique Gamo, Secretario del Departamento de Inteligencia Artificial,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria del Consejo del Departamento de Inteligencia Artificial de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 14 de abril de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, no ha sido aún aprobada:

1. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de optatividad para el título de Graduado/a en Ingeniería Informática, curso 2011-2012.

PROPUESTA DE OPTATIVIDAD. TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA. Curso 2011-2012

Curso	Materia	Denominación española	Denominación en Inglés	Semestre Principal	Coordinador	Profesores que la imparten	Carácter	ECTS
Tercero		Investigación Operativa	Operations Research	1	Alfonso Mateos	Antonio Jiménez Martín Alfonso Mateos Caballero	Optativa	6
		Sistemas Inteligentes	Intelligent Systems	2	Victor Maojo García	Luis Baumela Molina Oscar Corcho García Miguel García Remesal Pedro Larrañaga Múgica Victor Maojo García Martín Molina González Juan Pazos Sierra Daniel Manrique Gamo	Optativa	6
Cuarto		Lingüística Computacional		2	Igor Boguslavskiy	Jesús Cardeñosá Lera Igor Boguslavskiy	Optativa	3
		Bioinformática y biología computacional		2	Pedro Larrañaga Múgica	Pedro Larrañaga Múgica	Optativa	3
		Web semántica y Linked Data	Web of Linked Data and Semantic web	1	Oscar Corcho	Asunción Gómez Pérez Oscar Corcho	Optativa	3
		Sistemas de Planificación		1	Vicente Martínez Orga	Vicente Martínez Orga Miguel García Remesal	Optativa	3
		Robótica y Percepción Computacional		2	Luis Baumela Molina	Darío Maravall Gómez-Allende Luis Baumela Molina Nik Swoboda	Optativa	6
		Biological Computing	Biological Computing	2	Alfonso Rodríguez-Patón Aradas	Alfonso Rodríguez-Patón Aradas Petr Sosik Andrei Poun	Optativa	3
		Reconocimiento de Formas		1	Darío Maravall Gómez-Allende	Darío Maravall Gómez-Allende Luis Baumela Molina	Optativa	6

2. Aprobar, por unanimidad, las guías de aprendizaje de las asignaturas referidas en la anterior propuesta. En el caso de la asignatura "Sistemas Inteligentes", se renueva la guía del curso 10-11.
3. Aprobar, por unanimidad, la siguiente relación de asignaturas de libre elección y propuesta de cupos de asignaturas optativas a impartir por el profesorado del departamento en el curso 2011-2012, plan 96:
 - "Teoría de la Computabilidad. Recursión, potencialidad y límites de las máquinas": no ofertarla y/o cupo de alumnos cero.
 - Las asignaturas "Ciencia Cognitiva" e "Inteligencia Artificial Conexionista: Redes de Neuronas" se mantienen cerradas y/o con cupo de alumnos cero, al igual que en los cursos 2009-2010 y 2010-2011.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

- Para el resto de asignaturas: mantener la oferta actual del Departamento indicada en escrito de Jefatura de Estudios de 24 de marzo de 2011, atendiendo a las sugerencias descritas en los puntos 1, 3 y 4.
- 4. Aprobar, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de Licencia por Docencia e Investigación del 6 de junio de 2011 al 5 de agosto de 2011 del Profesor D. Manuel Hermenegildo Salinas para acudir a la Universidad de Nuevo México, USA.
- 5. Aprobar, por unanimidad, el contenido y envío de una carta al Vicerrector de Gestión Académica y Profesorado, relativa a aclaraciones, incidencias y consideraciones respecto a la carga docente introducida en la aplicación Apolo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



Departamento de Matemática Aplicada
 FACULTAD DE INFORMÁTICA
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA, REUNIDO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2011

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados.

Dña. Victoria Zarzosa Rodríguez, Secretaria del Departamento de Matemática Aplicada de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria nº 176 de **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA** de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 12 de abril de 2011, se adoptaron válidamente los siguientes **ACUERDOS**, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

Se acuerda

1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del Consejo del Departamento: nº 175 con fecha (28\2\2011).
2. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de asignaturas optativas y de libre elección para el curso 2011-2012 dentro del Título de Ingeniero/a en Informática (Plan 96).

Asignaturas optativas:

Las siguientes asignaturas optativas del Departamento, también se ofertan como asignaturas de libre elección para el curso 2011/2012. El Departamento de Matemática Aplicada asume la docencia de estas asignaturas. No obstante, por si fuera preciso, se indican los responsables y corresponsables.

• **GEOMETRÍA FRACTAL (410)**

Curso: 4º (Primer cuatrimestre)

Carácter: Optativa

Créditos: 6

Profesores responsables: D^a. M. Asunción Sastre y Miguel Reyes.

• **GEOMETRÍA COMPUTACIONAL (416)**

Curso: 4º (Primer cuatrimestre)

Carácter: Optativa

Créditos: 6

Profesores responsables: D. Manuel Abellanas y D. Gregorio Hernández.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



Departamento de Matemática Aplicada
 FACULTAD DE INFORMÁTICA
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

• **INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DINÁMICOS (429)**

Curso: 4º (segundo cuatrimestre)

Carácter: Optativa

Créditos: 4,5

Profesores responsables: D. Antonio Giraldo y D^a Carmen Escribano.

Asignaturas de libre elección de Segundo Ciclo

El Departamento de Matemática Aplicada se responsabiliza de la docencia de estas asignaturas. No obstante, por si fuera preciso, se indican provisionalmente los profesores responsables y responsables auxiliares.

• **MATEMÁTICAS RECREATIVAS (164)**

Curso: 4º y 5º (primer cuatrimestre)

Carácter: Libre elección

Créditos: 4,5

Profesores responsables: D. Miguel Reyes y D^a M. Asunción Sastre

• **FUNDAMENTOS PARA EL LIDERAZGO (856)**

Curso: 4º y 5º, (segundo cuatrimestre).

Carácter: Libre elección

Créditos: 4,5

Profesores responsables: Susana Cubillo y Emilio Torrano.

• **MÉTODOS MATEMÁTICOS PARA REDES DE NEURONAS (221)**

Curso: 4º y 5º, (primer cuatrimestre)

Carácter: Libre elección

Créditos: 4,5

Profesores responsables: D. Víctor Giménez y D^a Gloria Sánchez.

• **TOPOLOGÍA DIGITAL (854)**

Curso: 4º y 5º, (segundo cuatrimestre)

Carácter: Libre elección

Créditos: 4,5

Profesores responsables: D. Antonio Giraldo y D^a Carmen Escribano.

TEORÍA DE JUEGOS COMBINATORIOS (855)

Curso: 4º y 5º (segundo cuatrimestre)

Carácter: Libre elección

Créditos: 4,5

Profesores responsables: D^a Águeda Mata y D. Miguel Reyes.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



Departamento de Matemática Aplicada
 FACULTAD DE INFORMÁTICA
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

• **INGENIERÍA ALGORÍTMICA (867)**

Curso: 4º y 5º (segundo cuatrimestre)

Carácter: Libre elección

Créditos: 5 (4 ECTS)

Profesores responsables: D. Manuel Abellanas y Dª. Dolores Lodaes.

3. Informar favorablemente las asignaturas del DMA “*Sistemas Adaptativos y Neuronales de la Inteligencia Artificial*”, “*Introducción a los Sistemas Dinámicos*” y “*Topología Digital*” dentro de la Oferta Global de Asignaturas de Libre Elección de la UPM en la modalidad tele enseñanza.
4. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de asignaturas optativas de 3º y 4º cursos en el Grado de Ingeniería Informática para el curso 2011–12:

Asignaturas optativas:

El Departamento de Matemática Aplicada asume la docencia de estas asignaturas. No obstante, por si fuera preciso, se indican los responsables y corresponsables.

• **ANÁLISIS DE FOURIER DISCRETO**

Curso: 3º, (quinto semestre)

Créditos: 3

Profesores responsables: Miguel Reyes, Asunción Sastre.

• **ECUACIONES DIFERENCIALES: MÉTODOS Y MODELOS**

Curso: 3º, (quinto semestre)

Créditos: 3

Profesores responsables: Elena Castiñeira, Raquel Gonzalo.

• **TEORÍA DE JUEGOS**

Curso: 4º, (séptimo semestre)

Créditos: 3

Profesores responsables: Agueda Mata.

• **GEOMETRÍA 3D PARA INFORMÁTICA GRÁFICA**

Curso: 4º, (séptimo semestre)

Créditos: 6

Profesores responsables: Dolores Lodaes.

• **ALGORITMOS TOPOLÓGICOS PARA IMÁGENES DIGITALES**

Curso: 4º, (octavo semestre)

Créditos: 3

Profesores responsables: Carmen Escribano, Antonio Giraldo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



Departamento de Matemática Aplicada
FACULTAD DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

• **SISTEMAS DINÁMICOS, CAOS Y FRACTALES**

Curso: 4º, (octavo- semestre)

Créditos: 6

Profesores responsables: Carmen Escribano, Antonio Giraldo, Miguel Reyes, Asunción Sastre.

5. Aprobar, por unanimidad, las Guías de Aprendizaje de las asignaturas optativas de 3º y 4º cursos en el Grado de Ingeniería Informática para el curso 2011-12.
6. Aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta de asignaturas optativas de MUII, Máster universitario en Ingeniería Informática para el curso 2011-12.

• **MODELIZACIÓN DE SUPERFICIES**

Créditos: 4

Profesores responsables: Carmen Escribano, Emilio Torrano.

• **FRACTALES, SISTEMAS DINÁMICOS Y CAOS**

Créditos: 4

Profesores responsables: Carmen Escribano, Antonio Giraldo, Miguel Reyes, M. Asunción Sastre.

• **LÓGICA BORROSA**

Créditos: 4

Profesores responsables: Susana Cubillo, Carmen Torres.

7. Aprobar, por unanimidad, las Guías de Aprendizaje de las asignaturas optativas de MUII, Máster universitario en Ingeniería Informática para el curso 2011-12.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EUIT FORESTAL



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
APLICADAS A LA INGENIERÍA FORESTAL
E.U.I.T. FORESTAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
C. UNIVERSITARIA, 28040 MADRID

Ana San José Fernández, Subdirectora del Departamento de Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería Forestal adscrito a la E.U.I.T. Forestal, y actuando como secretaria de la sesión

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 12 de abril de 2011, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el Acta de la última reunión ordinaria, celebrada el día 8 de marzo de 2011.
- El Consejo acuerda por unanimidad, aceptar y enviar la propuesta del plan de actividades docentes de cada asignatura del Departamento (primer y segundo semestre del curso 2011-2012) a la Subdirección de Jefatura de Estudios.
- El Consejo acuerda enviar a la Comisión de Ordenación Académica los informes de las asignaturas del Departamento correspondientes al primer semestre del curso 2010-2011.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA FORESTAL

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL.- C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA FORESTAL
(13/04/11)

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el Acta nº 147 (09/03/11).
- 2.- Aprobar, por unanimidad, la Memoria del Departamento del año 2010.
- 3.- Informar favorablemente, por unanimidad, la propuesta de las asignaturas de libre elección por tele-enseñanza para el curso 2011/2012.
- 4.- Aprobar, por unanimidad, la Programación Docente de las asignaturas del Departamento correspondientes a los Títulos de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y Grado en Ingeniería del Medio Natural.
- 5.- Aprobar, por unanimidad, los tribunales de las asignaturas de la Licenciatura de Ciencias Ambientales para este curso 2010/2011.
- 6.- Informar favorablemente, por unanimidad, la petición de solicitar una plaza B2 temporal para la Unidad Docente Industrias de los productos forestales de la E.U.I.T. Forestal.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI AGRÓNOMOS



POLITÉCNICA



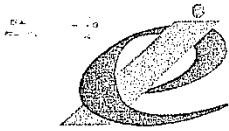
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE
PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2011

- Se aprueba por mayoría informar favorablemente la memoria de verificación del título de Graduado en Biotecnología por la Universidad Politécnica de Madrid.
- Asimismo se aprueba por mayoría proponer la modificación de la denominación del citado título por la de "Graduado en Biotecnología Vegetal".
- Con cargo a los fondos disponibles en el Departamento procedentes de cánones, se aprueba la financiación de un viaje de prácticas de los alumnos de la especialidad de Hortofruticultura y Jardinería de la EUITA, según propuesta presentada por el prof. Hoyos.
- Se acuerda la ratificación de un convenio suscrito por el prof. Arroyo Sanz, otro suscrito por el prof. González García de Ángela y otro suscrito por el prof. González Torres; estos convenios han sido autorizados por el Director del Departamento.
- Se aprueba la ratificación de la autorización para la presentación a examen y la propuesta de composición del correspondiente Tribunal para el trabajo fin de carrera elaborado por D^a Marta Rodríguez Herranz.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



Dirección: ETSI Telecomunicación
Dpto. Ing. Electrónica
Ciudad Universitaria s/n
28040 MADRID

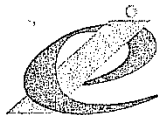
Tel: 91 549 57 00 ext 4209
Fax: 91 336 73 23
e-mail: cordoba @die.upm.es

ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CELEBRADO EL 25 DE MARZO DE 2011

- 1.- Se aprueba por unanimidad remitir la resolución anexa a la Junta de Escuela.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



Dirección: ETSI Telecomunicación
 Dpto. Ing. Electrónica
 Ciudad Universitaria s/n
 28040 MADRID

Tel:
Fax: 91 336 73 23
e-mail: @die.upm.es

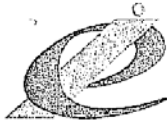
RESOLUCION

El Consejo del Departamento de Ingeniería Electrónica (DIE-ETSI Telecomunicación-UPM), en su reunión del 25 de Marzo de 2011 y en relación con el Informe solicitado por el Director de la ETSI Telecomunicación sobre la **propuesta de nueva titulación "Grado en Ingeniería Biomédica"**, presentada por el Prof. F. del Pozo el día 8 de Marzo de 2011, ha acordado por unanimidad la siguiente resolución:

1. **Expresa su apoyo absoluto a la creación de una nueva titulación sobre Ingeniería Biomédica/Bioingeniería**, surgida como continuación independiente de la actual intensificación del título de "Ingeniero de Telecomunicación (Plan 94)" en su adaptación al proceso de Bolonia. Dicho Grado tendría previsiblemente una amplia aceptación entre los estudiantes, cubre una necesidad importante del mercado profesional y a la vez complementaría las actuales titulaciones de "Master Universitario en Ingeniería Biomédica", "Master Universitario en Telemedicina y Bioingeniería" y, parcialmente, "Master Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos" (intensificación en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones –incluye sistemas biomédicos–), que ofrece la ETSI Telecomunicación.
2. **Eleva, no obstante lo anterior, un informe negativo sobre la mencionada propuesta** en base a los siguientes argumentos:
 - o A lo largo de las dos semanas durante las que se ha venido analizando esta propuesta, sólo se contó con una tabla de asignaturas que lleva como título: "ORGANIZACIÓN CUATRIMESTRAL DEL GRADO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA (contactos, departamentos)", dado que la memoria correspondiente a la propuesta de nueva titulación no se recibió hasta el día 24 a las 18h, a pesar de que se había solicitado por diversos medios y en diversas ocasiones a lo largo de este periodo. No parece, pues, razonable aprobar una titulación sin un mínimo entendimiento de su alcance y un análisis de cierto rigor por las partes implicadas, incluyendo la contabilidad de la carga docente asignada a los distintos Departamentos (integrada con el resto de docencia de los mismos), cosa que no se ha podido hacer por lo antes indicado.
 - o Aún teniendo un peso significativo la ETSI Telecomunicación en la propuesta que ahora se somete a informe, ninguno de sus órganos, incluido este Departamento, ha tenido participación en la elaboración de la misma. Por el contenido analizado, parece deducirse que el papel lo ha asumido el Centro de Tecnología Biomédica –CTB– (Campus de Montegancedo), dado que las 3 especialidades (4º curso completo) se impartirían en dicho Centro y fue su Director quien realizó la presentación de esta propuesta. Por el contrario, los Estatutos de la UPM asignan tal función, por lo que se refiere a la propuesta de nuevas titulaciones de Grado y la elaboración de sus planes de estudios, a las Escuelas y Facultades (Artículos 8.1, 9.a y b, 89 y 94.2 –Ver Anexo–), reservando a los Centros de I+D, como es el caso del CTB, la posibilidad de "programar y realizar actividades docentes de doctorado y postgrado" en determinadas condiciones (Art. 21 –ver Anexo–), pero en ningún caso de Grado.
 - o Al margen de las consideraciones determinantes anteriores, no parece razonable aprobar una propuesta como ésta sin que se haya analizado con cierta profundidad. Resulta sorprendente que, por ejemplo, cualquier otro título haya llevado largos periodos de tiempo para analizar sus objetivos, adaptación a los requerimientos del proceso de Bolonia, coordinación entre distintos departamentos, etc., y se solicite realizar dicha tarea para esta nueva titulación en un par de semanas, sin negociación alguna, con carencia absoluta de

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



Dirección: ETSI Telecomunicación
 Dpto. Ing. Electrónica
 Ciudad Universitaria s/n
 28040 MADRID

Tel:
Fax: 91 336 73 23
e-mail: @die.upm.es

RESOLUCIÓN

El Consejo del Departamento de Ingeniería Electrónica (DIE-ETSI Telecomunicación-UPM), en su reunión del 25 de Marzo de 2011 y en relación con el Informe solicitado por el Director de la ETSI Telecomunicación sobre la **propuesta de nueva titulación "Grado en Ingeniería Biomédica"**, presentada por el Prof. F. del Pozo el día 8 de Marzo de 2011, ha acordado por unanimidad la siguiente resolución:

1. **Expresa su apoyo absoluto a la creación de una nueva titulación sobre Ingeniería Biomédica/Bioingeniería**, surgida como continuación independiente de la actual intensificación del título de "Ingeniero de Telecomunicación (Plan 94)" en su adaptación al proceso de Bolonia. Dicho Grado tendría previsiblemente una amplia aceptación entre los estudiantes, cubre una necesidad importante del mercado profesional y a la vez complementaría las actuales titulaciones de "Master Universitario en Ingeniería Biomédica", "Master Universitario en Telemedicina y Bioingeniería" y, parcialmente, "Master Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos" (intensificación en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones –incluye sistemas biomédicos–), que ofrece la ETSI Telecomunicación.
2. **Eleva, no obstante lo anterior, un informe negativo sobre la mencionada propuesta** en base a los siguientes argumentos:
 - o A lo largo de las dos semanas durante las que se ha venido analizando esta propuesta, sólo se contó con una tabla de asignaturas que lleva como título: "ORGANIZACIÓN CUATRIMESTRAL DEL GRADO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA (contactos, departamentos)", dado que la memoria correspondiente a la propuesta de nueva titulación no se recibió hasta el día 24 a las 18h, a pesar de que se había solicitado por diversos medios y en diversas ocasiones a lo largo de este periodo. No parece, pues, razonable aprobar una titulación sin un mínimo entendimiento de su alcance y un análisis de cierto rigor por las partes implicadas, incluyendo la contabilidad de la carga docente asignada a los distintos Departamentos (integrada con el resto de docencia de los mismos), cosa que no se ha podido hacer por lo antes indicado.
 - o Aún teniendo un peso significativo la ETSI Telecomunicación en la propuesta que ahora se somete a informe, ninguno de sus órganos, incluido este Departamento, ha tenido participación en la elaboración de la misma. Por el contenido analizado, parece deducirse que el papel lo ha asumido el Centro de Tecnología Biomédica –CTB- (Campus de Montegancedo), dado que las 3 especialidades (4º curso completo) se impartirían en dicho Centro y fue su Director quien realizó la presentación de esta propuesta. Por el contrario, los Estatutos de la UPM asignan tal función, por lo que se refiere a la propuesta de nuevas titulaciones de Grado y la elaboración de sus planes de estudios, a las Escuelas y Facultades (Artículos 8.1, 9.a y b, 89 y 94.2 –Ver Anexo–), reservando a los Centros de I+D, como es el caso del CTB, la posibilidad de "programar y realizar actividades docentes de doctorado y postgrado" en determinadas condiciones (Art. 21 –ver Anexo–), pero en ningún caso de Grado.
 - o Al margen de las consideraciones determinantes anteriores, no parece razonable aprobar una propuesta como ésta sin que se haya analizado con cierta profundidad. Resulta sorprendente que, por ejemplo, cualquier otro título haya llevado largos periodos de tiempo para analizar sus objetivos, adaptación a los requerimientos del proceso de Bolonia, coordinación entre distintos departamentos, etc., y se solicite realizar dicha tarea para esta nueva titulación en un par de semanas, sin negociación alguna, con carencia absoluta de

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

información y haciendo una asignación temática excesiva a determinados Departamentos, en detrimento de otros que han venido históricamente impartiendo docencia o realizando actividades de investigación sobre dichos temas.

- o Tampoco parece eficiente que una titulación cuyo cupo de acceso será previsiblemente bastante inferior a la del Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación incluya también 3 intensificaciones en su planificación, como es el caso.
 - o Y no deja de sorprender que una titulación de este tipo, que debería incluir conocimientos sobre ciencias médicas y biológicas, no cuente entre sus promotores una Facultad de Medicina u Hospital que pueda aportar dichos conocimientos.
 - o Entrando en el contenido de la tabla mencionada en el punto 1, y por lo que se refiere a este Departamento:
 - La asignatura "**Sistemas Electrónicos**" no está asignada al mismo, a pesar de que viene siendo impartida por él desde hace años en la Titulación de Ingeniero de Telecomunicación. Adicionalmente, una asignatura con el mismo título forma parte de la responsabilidad docente asumida en el nuevo "Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación" y constituye parte de la actividad docente e investigadora que ha venido realizando históricamente este Departamento. Por último, es responsable de la impartición del "Master Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos", que incluye entre sus asignaturas troncales: "Ingeniería de sistemas electrónicos analógicos y digitales" y "Avances en Ingeniería de Sistemas Electrónicos". Carece, pues, de sentido, duplicar esfuerzos y responsabilidades a la luz de lo señalado.
 - El Grupo de Investigación "Biomedical Image Technologies (BIT)" está compuesto por miembros de este Departamento, sin que su experiencia haya sido considerada a la hora de la impartición de las asignaturas de "**Imágenes Biomédicas**".
 - Como argumentación adicional, de nuevo debe mencionarse el "Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos", que imparte este Departamento, y que incluye las siguientes asignaturas relacionadas con el Máster propuesto: "Sistemas de diálogo persona-máquina", "Sistemas de imágenes biomédicas", "Lab. Sistemas Inteligentes y Aplicaciones" e "Ingeniería neurosensorial y bioinstrumentación", ninguna de las cuales aparece como asignada al DIE en el documento recibido el día 24 a las 18 horas.
3. Por lo antes argumentado, **solicita la apertura de un periodo de elaboración de una nueva propuesta**, consensuada entre todas las partes interesadas y ajustada a la legalidad y a la lógica, incluso aunque haya que hacerlo en plazos reducidos.
4. Finalmente **apoya la nueva propuesta elaborada** como enmienda **por la Dirección de la ETSI Telecomunicación**, siempre que se garanticen las actuales asignaciones al DIE de las asignaturas que se relacionan a continuación, considerándose como mínimos y a impartir en la ETSI Telecomunicación:
- o Asignaturas asignadas al DIE (se indica Materia, curso y tipo)
 - Sistemas Electrónicos (3º, troncal)
 - Ingeniería Neurosensorial (4º, Optativa)
 - o Asignaturas compartidas con otros Departamento con participación significativa del DIE (se indica Materia, curso y tipo)
 - Imágenes Biomédicas (3º, troncal)
 - Imágenes Biomédicas Avanzadas (4º, Itinerario "Imágenes Biomédicas")
 - Laboratorio de Imágenes Biomédicas (4º, Itinerario "Imágenes Biomédicas")
 - Interfaces hombre-máquina (4º, Itinerario "Telemedicina")
 - o La impartición de al menos una especialidad de la titulación en la ETSI Telecomunicación.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ANEXO

Estatutos UPM (Artículos citados en la resolución del Consejo de Departamento de Ingeniería Electrónica, 25/3/11).

Artículo 8. Escuelas y Facultades

1. Las Escuelas y Facultades son los centros docentes encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, conducentes a la obtención de títulos oficiales y propios de grado, máster y doctorado.

Artículo 9. Funciones de las Escuelas y Facultades

Corresponde a las Escuelas y Facultades las siguientes funciones

- a) La elaboración de propuestas de creación de nuevas titulaciones y de supresión de enseñanzas oficiales o propias.
- b) La elaboración y revisión de los planes de estudio oficiales y la organización de las enseñanzas para la obtención de sus titulaciones oficiales y propias.

Artículo 21. Funciones de los Institutos Universitarios de Investigación y Centros de I+D+i

Les corresponden en el ámbito de su competencia, las siguientes funciones:

- b) Programar y realizar actividades docentes de doctorado y postgrado que no conlleven habilitación profesional, así como actividades docentes de postgrado que conduzcan a la obtención de títulos propios.

Artículo 89. Enseñanzas de Grado

Las enseñanzas de Grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. La elaboración de las propuestas de estas enseñanzas corresponde a las Escuelas y Facultades.

Artículo 94. Del grado y postgrado propio

1. La Universidad Politécnica de Madrid, dentro de la normativa vigente, podrá impartir enseñanzas de grado y postgrado propias por sí misma o en colaboración con otras entidades de carácter público o privado para una formación específica a los titulados universitarios.
2. Las enseñanzas de grado serán propuestas por las Escuelas o Facultades ...

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
28040 Madrid (España)
Teléfono + 34 91 336 73 51
Facsimil + 34 91 336 73 50

The logo consists of the letters 'SSR' in a bold, italicized, sans-serif font. Above the letters, there is a faint, dotted pattern that suggests a signal or a network.

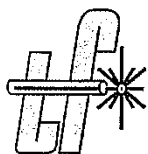
DEPARTAMENTO DE SEÑALES, SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES

**CERTIFICACION DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO
EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE SEÑALES,
SISTEMAS Y RADIOCOMUNICACIONES CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2011.**

El Consejo acuerda informar favorablemente la propuesta del Título de Graduado en Ingeniería Biomédica de acuerdo con la propuesta de la ETSIT.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria
28040-MADRID (España)
Teléfono: 913 367 318
Fax: 913 367 319

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO DE 24-3-2011

- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud de concurso de acceso de una plaza de catedrático, para el Departamento.**

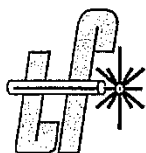
Se aprueba por diez votos a favor, seis votos en contra y seis votos en blanco, en primera votación; y diez votos a favor, nueve en contra y tres abstenciones, en segunda votación, la propuesta de solicitud de concurso de acceso de una plaza de catedrático, realizada por el Director de Departamento.

- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de informe favorable a la propuesta del Título de Graduado en Ingeniería Biomédica.**

Se aprueba por 19 votos a favor, 3 en contra y cero abstenciones, emitir informe favorable sobre la propuesta de Título de Graduado en Ingeniería Biomédica, realizada por la Dirección de la E.T.S.I. Telecomunicación. Así como el compromiso de carga docente a impartir.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria
28040-MADRID (España)
Teléfono: 913 367 318
Fax: 913 367 319

ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 11-3-2011

- 3 Propuesta y aprobación, si procede, del informe para la renovación de plazas de profesorado del Departamento.**

Se aprueba por unanimidad el informe positivo para la renovación de la plaza de Ayudante que actualmente ocupa Dña. Noemi del Toro Ayllon.

- 4 Propuesta y aprobación si procede, de informes sobre la actividad docente de profesores del Departamento.**

Se aprueba por unanimidad el informe positivo sobre la actividad docente de los profesores Dña. Ana Pilar González Marcos y D. Miguel Angel Muriel Fernández.

- 5 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de la planificación docente del Departamento para el segundo semestre del curso 2010-11.**

Se aprueba con 17 votos a favor, cero en contra y una abstención. La modificación de la planificación docente propuesta por el Director del Departamento.

- 6 Propuesta y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto del Departamento, para el ejercicio 2011.**

Se aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto presentado por el Director del Departamento.

- 7 Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de profesor visitante.**

Se aprueba la solicitud de una plaza de profesor visitante para D. Joe Gorman propuesta por el Director del Departamento.

El resultado de la votación es de 14 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TELECOMUNICACIÓN



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

**ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO
DE DEPARTAMENTO**

31 de marzo de 2011

- 1º.- Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado, cubierta hasta la fecha por el profesor D. Benito Artaloytia Encinas, en virtud del cambio de condiciones para la renovación de las plazas de Profesor Asociado.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



E.T.S. INGENIEROS DE TELECOMUNICACION
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Dpto. de Tecnologías Especiales
Aplicadas a la Telecomunicación*

**ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO
DE DEPARTAMENTO**

24 de marzo de 2011

1º.- Se aprueba, por unanimidad, informar desfavorablemente la memoria de verificación del título de Graduado en Ingeniería Biomédica remitida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de la U.P.M.

Se aprueba, por unanimidad, informar favorablemente la propuesta de memoria de verificación del título de Graduado en Ingeniería Biomédica confeccionada por la Dirección de la E.T.S.I.T. en colaboración con todos los Departamentos de la misma.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA

ACUERDOS ADOPTADOS EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO POR EL
"DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TOPOGRAFICA Y CARTOGRAFIA" EL
28 DE MARZO DE 2011.

Consejo de Departamento celebrado en Madrid, a las 11:00 horas del lunes, 28 de marzo de 2011.

1. Aprobación, por mayoría absoluta, del curso de adaptación para Titulados de Ingeniería Técnica Topográfica de la UPM que deseen realizar la Titulación de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.
2. Aprobación de la solicitud de adscripción a este Departamento presentada por Dña. Marina A. Álvarez Alonso.
A petición del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, departamento origen de la profesora Marina A. Álvarez Alonso, se aprobó el compromiso de devolver la adscripción de la plaza a ese departamento el día que ésta quede vacante.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU INFORMÁTICA



NIVERSIDAD PÓLITÉCNICA DE MADRID

*DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES*

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA

Km. 7 Carretera de Valencia
28031 MADRID

**ACUERDOS DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CELEBRADO EL 31 DE MARZO DE
2011.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º. 82

- Se aprueba por unanimidad que la asignatura optativa “Servicios de Internet” sea propuesta en el Grado de Computadores para el curso académico 2011/12 y que también se proponga en el Grupo de Adaptación.
- Se aprueba por unanimidad que la asignatura optativa “Procesamiento Digital de la Señal” sea propuesta en el Grado de Computadores para el curso académico 2011/12 formando una misma asignatura con “Métodos de Tratamiento de la Señal” que propone el Departamento de Matemática Aplicada.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU INFORMÁTICA

E. U. de Informática

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ctra. de Valencia km. 7 - 28031 MADRID

Tel. 913 367 862

Fax 913 367 527



**Departamento de
Informática Aplicada**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA APLICADA, CELEBRADO EL DÍA 18 DE MARZO DE 2011

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 217 del Consejo de Departamento de Informática Aplicada, de fecha 18/03/2011, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

- Se aprueba por 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención que el departamento manifieste su interés en participar en las titulaciones de grado de Ingeniería Biomédica y Biotecnología impartiendo las siguientes asignaturas:
 - Programación (tercer curso, sexto semestre de Biotecnología)
 - Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos (tercer curso, sexto semestre de Ingeniería Biomédica)
 - Algoritmos y Estructuras de Datos (tercer curso, quinto semestre de Ingeniería Biomédica)
- Se aprueba por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones proponer la renovación del contrato laboral de don Alberto Tejero López, Profesor Asociado con dedicación 4+4, en aplicación de las medidas de apoyo para la realización de estudios oficiales de segundo y tercer ciclo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU INFORMÁTICA

de Informática

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ctra. de Valencia km. 7 - 28031 MADRID

Tel. 913 367 862

Fax 913 367 527



**Departamento de
Informática Aplicada**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA APLICADA, CELEBRADO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2011

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 216 del Consejo de Departamento de Informática Aplicada, de fecha 15/03/2011, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

- Se aprueba por 12 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención el acta de la sesión nº 214, correspondiente al consejo de Departamento celebrado el día 21 de febrero de 2011.
- Se aprueba por 10 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones el acta de la sesión nº 215, correspondiente al consejo de Departamento celebrado el día 24 de febrero de 2011.
- Se aprueba por 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención la solicitud de una plaza de Profesor Asociado 4+4 para apoyo a la realización de estudios de segundo y tercer ciclo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EU INFORMÁTICA



Departamento de Matemática Aplicada
E.U. Informática
Universidad Politécnica de Madrid

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA, SESIÓN Nº 224, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el acta de la sesión nº 223 del Consejo de Departamento de Matemática Aplicada.
- 2) Proponer la siguiente oferta de asignaturas optativas para el curso 2011-12:
 - a. Para las Ingenierías Técnicas: Se mantendrán sólo los exámenes de las asignaturas “Investigación Operativa” y “Fundamentos de Criptología”.
 - b. Para Ingeniería de Computadores: “Codificación de la información”, “Investigación Operativa” y “Métodos de Tratamiento de la Señal” (coordinada secuencialmente con la asignatura “Procesamiento Digital de la Señal”).
Para Ingeniería de Software: “Codificación de la información”, “Teoría Avanzada de Algoritmos y Complejidad” y “Herramientas y Técnicas de Simulación” (impartida conjuntamente con el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EUIT INDUSTRIAL

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE
 GOBIERNO DE LA E.U.I.T. INDUSTRIAL**

REUNIÓN DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010



PUNTO PRIMERO:
 LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Nº 167.

ACUERDO

Se acuerda aprobar el acta nº 167, de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO :
 CUPOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2011/2012. TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente los siguientes cupos de admisión de alumnos, para acceso por preinscripción para el curso 2011/2012, para cada uno de los Planes de Estudio adaptados al Real Decreto 1393/2007:

ACCESO POR PREINSCRIPCIÓN A PRIMER CURSO 2011/2012	
TITULACIONES DE GRADO	Nº de Alumnos
Graduado/a en Ingeniería Eléctrica	80
Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	110
Graduado/a en Ingeniería Mecánica	110
Graduado/a en Ingeniería Química	60
Graduado/a en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	60
TOTAL	420
TITULACIONES DE MÁSTER	
Máster Universitario en Ingeniería de Producción	40
Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica	40
TOTAL MÁSTER	80

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente los siguientes cupos de admisión de alumnos, por traslado a las titulaciones de Grado procedentes de Planes de Estudio adaptados al Real Decreto 1393/2007, para el Curso 2011/2012:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ACCESO POR TRASLADO CURSO 2011/2012 (A Titulaciones de Grado)				
	Titulaciones UPM	Universidades Públicas	Universidades No Públicas	
TITULACIÓN	CURSO 1º y 2º	CURSO 1º y 2º	CURSO 1º y 2º	TOTAL
Graduado/a en Ingeniería Eléctrica	5	2	1	8
Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	5	2	1	8
Graduado/a en Ingeniería Mecánica	5	2	1	8
Graduado/a en Ingeniería Química	5	2	1	8
Graduado/a en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	5	2	1	8
TOTAL	25	10	5	40

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente los siguientes cupos de admisión de alumnos, por traslado a las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, para el curso 2011/12:

ACCESO POR TRASLADO CURSO 2011/2012 (A Titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial)				
	Titulaciones UPM	Universidades Públicas	Universidades No Públicas	
TITULACIÓN	3º CURSO	3º CURSO	3º CURSO	TOTAL
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Electricidad	3	2	1	6
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Electrónica Industrial	3	2	1	6
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica	3	2	1	6
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial	3	2	1	6
TOTAL	12	8	4	24

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

PUNTO TERCERO:
MODIFICACIÓN DE LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES DEL CURSO 2010/2011. TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial aprueba las siguientes modificaciones en los calendarios de exámenes del curso 2010/2011:

- La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda que los exámenes programados para el día 9 de septiembre de 2011 en los Planes de Estudio de Ingeniería Técnica Industrial, especialidades: Electrónica Industrial, Mecánica, y Electricidad se trasladan al día 15 de septiembre a las 9:00 horas. Los programados el día 9 de septiembre de 2011, para la especialidad de Química Industrial, se trasladan al día 12 de septiembre a las 9:00 horas.
- La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda que los exámenes de las asignaturas "Sistemas Mecatrónicos" y "Diseño Integral de Subestaciones y Centros de Transformación", del Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica, se programan para el día 13 de julio de 2011 a las 10:00 horas.
- La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda que el examen de la asignatura "Expresión Gráfica y DAO" correspondiente a todos los Planes de Estudio de Grado, programado para el día 8 de julio de 2011 a las 16:00 horas, se adelanta a las 8:30 horas de ese mismo día.

PUNTO CUARTO:
MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente la siguiente modificación en la composición de las Comisiones de Extensión Universitaria y Comisión de Ordenación Académica del Centro.

En la representación de Vocales, donde dice: "Cuatro estudiantes uno por cada Titulación (designados por la Delegación de Alumnos)" debe decir:

- Cinco estudiantes, designados por la Delegación de alumnos y matriculados en diferentes titulaciones oficiales de las impartidas en el Centro.

PUNTO QUINTO:
CAMBIO DE ASIGNACIÓN DE LA MATERIA "INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS". TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente asignar, al Departamento de Mecánica Industrial, la materia "Instalaciones Electromecánicas" perteneciente a la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial especialidad Electricidad, que tenía asignada el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

PUNTO SEXTO:
CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE PLAZAS DE PROFESORADO. TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar la convocatoria a Concurso de Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios una Plaza de Profesor, con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Electrónica, Automática e Informática Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Instrumentación y Control", "Regulación Automática" e "Informática".

PERFIL INVESTIGADOR: 3311 (Tecnología de la Instrumentación), 3311-01 (Tecnología de la Automatización) y 3311-02 (Ingeniería de Control).

TITULACIÓN: Doctor.

PLAZA A AMORTIZAR: Cubrir la vacante que se producirá por la jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. Emilio Díaz del Olmo el próximo 30 de septiembre de 2011.

COMISIÓN:

PROPUESTA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO (Titulares y Suplentes):

- D. Rafael Aracil Santonja (CU de la Universidad Politécnica de Madrid)
- D. Agustín Jiménez Avello (CU de la Universidad Politécnica de Madrid)
- D. Carlos Platero Dueñas (CEU de la Universidad Politécnica de Madrid)
- D. Roque Salterán Pazmiño (TU de la Universidad Politécnica de Madrid)

PROPUESTA DE VOCALES (Titulares y Suplentes):

- D. Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós (CU de la Universidad Carlos III de Madrid)
- D. Luis Moreno Lorente (CU de la Universidad Carlos III de Madrid)
- D. Fernando Torres Medina (CU de la Universidad Miguel Hernández)
- D. José María Sabater Navarro (TU de la Universidad Miguel Hernández)
- D. José María Azorín Poveda (TU de la Universidad Miguel Hernández)
- D^a Dolores Blanco Rojas (TU de la Universidad Carlos III de Madrid)
- D. Óscar Reinoso García (TU de la Universidad Carlos III de Madrid)
- D. Miguel Almonacid Kroeger (TU de la Universidad de Cartagena)
- D. Santiago T. Puente Méndez (TU de la Universidad de Alicante)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Electrónica, Automática e Informática Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas del Plan 2002: "Electrónica de Potencia", "Microelectrónica Avanzada", "Robótica y Visión Artificial", "Redes de Computadores" y "Proyectos Fin de Carrera".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante que se producirá próximamente por la finalización de contrato de la profesora asociado D^a Beatriz Conesa Pozas.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática.

DEPARTAMENTO: Electrónica, Automática e Informática Industrial.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Diego Rodríguez-Losada González (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Carlos Platero Dueñas (CEU)

Vocal 1 Suplente: D^a Sara López Ferre (TEU)

Vocal 2 Titular: D. Luis Dávila Gómez (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Luis Castedo Cepeda (TEU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO:

Vocal 3 Titular: D^a Carmen Santos Guerrero (TEU)

Vocal 3 Suplente: D. Roberto González Herranz (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Electrónica, Automática e Informática Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado: "Informática" y del Plan 2002: "Microelectrónica Avanzada" "Ingeniería del Software" y "Proyectos Fin de Carrera".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Haber agotado el período máximo de contratación del profesor que causa la vacante D. Juan Fco. De Vicente Albendea.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de Sistemas y Automática.

DEPARTAMENTO: Electrónica, Automática e Informática Industrial.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Diego Rodríguez-Losada González (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Carlos Platero Dueñas (CEU)

Vocal 1 Suplente: D^a Sara López Ferre (PTEU)

Vocal 2 Titular: D. Luis Dávila Gómez (PTEU)

Vocal 2 Suplente: D. Luis Castedo Cepeda (PTEU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D^a Carmen Santos Guerrero (TEU)

Vocal 3 Suplente: D. Roberto González Herranz (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado: "Dibujo Artístico", "Diseño Básico", y "Taller de Diseño I".
TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la no renovación del contrato del Profesor asociado D. Agustín Fernández Rodríguez.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica Industrial.
PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO
 D. Pablo Bris Marino (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL
 Vocal 1 Titular: D^a M^a del Mar Recio Díaz (TEU)
 Vocal 1 Suplente: D^a Rosa Ocaña López (TEU)
 Vocal 2 Titular: D. Fernando Blaya Haro (TEU)
 Vocal 2 Suplente: D. Patricio Romero Lietor (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO
 Vocal 3 Titular: D^a Francisca Victoria Sánchez Martínez (TEU)
 Vocal 3 Suplente: D. Rufino Horcajo de Frutos (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.
CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor.
DEDICACIÓN: Tiempo Completo.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.
PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas del Plan 2002: "Diseño de Máquinas Eléctricas" y "Accionamientos Eléctricos" y de las asignaturas de los Planes de Grado: "Máquinas Eléctricas", "Ampliación de Máquinas Eléctricas", "Cálculo y Diseño de Máquinas Eléctricas" y "Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos".
TITULACIÓN: Doctor.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. Eugenio Salinero Muñoz.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.
DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.
PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO
 D. Jesús Pérez Sanz (CEU)
VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
 Vocal 1 Titular: D. Miguel Ángel Sánchez-Urán González (CEU)
 Vocal 1 Suplente: D. José Jesús Fraile Mora (CU)
 Vocal 2 Titular: D. Jorge Moreno Mohino (CEU)
 Vocal 2 Suplente: D. Julio Martínez Malo (TU)
VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO
 Vocal 3 Titular: D. Julio Amador Guerra (CEU)
 Vocal 3 Suplente: D. Fernando Garnacho Vecino (CEU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura del Plan 2002: "Instalaciones Eléctricas II", y de las asignaturas de los Planes de Grado: "Teoría de Circuitos" "Máquinas Eléctricas" e "Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión".

TITULACIÓN: Doctor

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. José Luis Sanz Serrano.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO:

D. Jesús Pérez Sanz (CEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Vocal 1 Titular: D. Miguel Ángel Sánchez-Urán González (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. José Jesús Fraile Mora (CU)

Vocal 2 Titular: D. Jorge Moreno Mohíno (CEU)

Vocal 2 Suplente: D. Julio Martínez Malo (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Julio Amador Guerra (CEU)

Vocal 3 Suplente: D. Fernando Garnacho Vecino (CEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Ayudante.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

PERFIL DOCENTE: Colaboración en tareas docentes de índole práctica de las siguientes asignaturas del Plan 2002: "Teoría General de Máquinas Eléctricas", "Máquinas y Accionamientos Eléctricos", "Diseño de Máquinas Eléctricas" y "Accionamientos Eléctricos", y de las y de las asignaturas de los Planes de Grado: "Máquinas Eléctricas", "Ampliación de Máquinas Eléctricas", "Cálculo y Diseño de Máquinas Eléctricas".

TITULACIÓN: Ingeniero, Arquitecto o Licenciado y acreditar que han sido admitidos o estar en condiciones de ser admitidos en los estudios de doctorado.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Transformación de una plaza de Profesor Asociado (6+6) que ocupa actualmente D. Fernando Álvarez Gómez.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE AYUDANTES EN LA EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Jesús Pérez Sanz (CEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Vocal 1 Titular: D. Miguel Ángel Sánchez-Urán González (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. José Jesús Fraile Mora (CU)

Vocal 2 Titular: D. Jorge Moreno Mohíno (CEU)

Vocal 2 Suplente: D. Julio Martínez Malo (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO:

Vocal 3 Titular: D. Julio Amador Guerra (CEU)

Vocal 3 Suplente: D. Fernando Garnacho Vecino (CEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas del Plan 2002: "Seguridad y Salud y en el Trabajo" y "Proyectos fin de Carrera" y de las asignaturas de los Planes de Máster: "Seguridad en Trabajos en Instalaciones Electromecánicas" y "Seguridad y Ergonomía".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Haber agotado el período máximo de contratación del Profesor Asociado que causa la vacante D. José Antonio Calleja Rubio.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Eléctrica.

DEPARTAMENTO: Ingeniería Eléctrica.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Jorge Moreno Mohíno (CEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Vocal 1 Titular: D. Juan José Flores Fernández (TEU)

Vocal 1 Suplente: D. José Luis Marín González (TEU)

Vocal 2 Titular: D. Ignacio Sevillano Alaejos (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Carmelo Carrero Gómez (TEU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Miguel Ángel Sánchez-Urán González (CEU)

Vocal 3 Suplente: D. Julio Amador Guerra (CEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Tecnologías de Fabricación", "Ingeniería de Fabricación", "Fabricación Asistida por Ordenador", "Sistemas de Fabricación Flexible" e "Ingeniería de los Procesos Productivos".

TITULACIÓN: Doctor

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. Manuel Gavilán Bruzo.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Emilio Gómez García (CEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Victoriano V. Vera Martínez (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. José Antonio Lozano Ruiz (CEU)

Vocal 2 Titular: D. José Manuel Arenas Reina (CEU)

Vocal 2 Suplente: D. Manuel Fernández-Cañadas Fernández (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Ángel M^a Sánchez Pérez (CU)

Vocal 3 Suplente: D. Jesús de Vicente Oliva (TU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Mecánica de Fluidos", "Mecanismos y Sistemas Fluidomecánicos", "Análisis de Productos por Elementos Finitos" y "Actuadores".

TITULACIÓN: Doctor

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria, D. Fernando García Muñoz

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos.

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. José Antonio Mancebo Piqueras (TEU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Javier García García (TU)

Vocal 1 Suplente: D. Jorge Servet del Río (TU)

Vocal 2 Titular: D. Fernando Manuel Martín (TU)

Vocal 2 Suplente: D. Benigno Lázaro Gómez (CU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Javier Jiménez Fernández (CU)

Vocal 3 Suplente: D. Javier Jiménez Sendín (CU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Mecánica", "Resistencia de Materiales", "Elasticidad y Resistencia de Materiales", "Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras" y "Mecánica de Materiales"; y de la asignatura del Plan 2002: "Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras. Tecnología de Uniones"

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Haber agotado el período máximo de contratación del profesor que causa la vacante D. Alberto Sanchidrián Blázquez.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

PRESIDENTE LA DIRECTORA DEL CENTRO: D^a Sara Gómez Martín (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Julián Pecharromán Sacristán (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. Rafael Cascón Porres (TU)

Vocal 2 Titular: D. Francisco Santos Olalla (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Juan Manuel Orquín Casas (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Fernando Gómez Álvarez (TEU)

Vocal 3 Suplente: D. Rafael Gómez Rodríguez (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Mecánica" "Resistencia de Materiales", "Elasticidad y Resistencia de Materiales", "Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras" y "Mecánica de Materiales".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Reducción de la carga docente de la Directora del Centro, esta plaza ha sido convocada por Resolución Rectoral de 26 de noviembre de 2010, y ha quedado desierta.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

PRESIDENTE LA DIRECTORA DEL CENTRO: D^a. Sara Gómez Martín (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Julián Pecharromán Sacristán (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. Rafael Cascón Porres (TU)

Vocal 2 Titular: D. Francisco Santos Olalla (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Juan Manuel Orquín Casas (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Fernando Gómez Álvarez (TEU)

Vocal 3 Suplente: D. Rafael Gómez Rodríguez (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado y Máster: "Mecánica", "Resistencia de Materiales", "Elasticidad y Resistencia de Materiales", "Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras" y "Mecánica de Materiales" y de las asignaturas del Plan 2002: "Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras. Tecnología de Uniones", "Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir parcialmente la docencia del Profesor Titular de Escuela Universitaria, D. Francisco Santos Olalla por acogerse a las medidas de Apoyo para la realización de estudios oficiales de Tercer Ciclo y haber renunciado con fecha 30 de noviembre de 2010, el profesor asociado que ocupaba esta plaza.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

DEPARTAMENTO: Mecánica Industrial.

PRESIDENTE LA DIRECTORA DEL CENTRO: D^a. Sara Gómez Martín (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA INDUSTRIAL

Vocal 1 Titular: D. Julián Pecharromán Sacristán (CEU)

Vocal 1 Suplente: D. Rafael Cascón Porres (TU)

Vocal 2 Titular: D. Francisco Santos Olalla (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Juan Manuel Orquín Casas (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Fernando Gómez Álvarez (TEU)

Vocal 3 Suplente: D. Rafael Gómez Rodríguez (TEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO: Química Industrial y Polímeros.
CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Contratado Doctor.
DEDICACIÓN: Tiempo Completo.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Química.
PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de Planes de Grado: "Industrias de Procesos Químicos", "Regulación de Procesos Químicos" y "Experimentación en Ingeniería Química III" y de las asignaturas del Plan 2002: "Química Industrial I", "Control y Simulación de Procesos" y "Laboratorio de Ingeniería Química II".
PERFIL INVESTIGADOR: "Síntesis, Caracterización y Evaluación de Catalizadores Heterogéneos de Refino."
TITULACIÓN: Doctor.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Transformación de una plaza de Profesor Titular de Universidad Interino ocupada actualmente por D^a Evangelina Atanes Sánchez.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES CONTRATADOS
 DOCTORES EUITI**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Química.
DEPARTAMENTO: Química Industrial y Polímeros.
PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO:
 D. Francisco Fernández Martínez (CU)
VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INDUSTRIAL Y POLÍMEROS
 Vocal 1 Titular: D. Javier Albéniz Montes (CEU)
 Vocal 1 Suplente: D. José Losada del Barrio (CU)
 Vocal 2 Titular: D. Fernando Gutiérrez Martín (CEU)
 Vocal 2 Suplente: D. Pilar Saavedra Meléndez (TU)
VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO
 Vocal 3 Titular: D^a Isabel Carrillo Ramiro (TU)
 Vocal 3 Suplente: D^a Carmen Fonseca Valero (CEU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología.
CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4) Primer semestre del curso 2011/2012.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa.
PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura de los Planes de Grado "Inglés".
TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación de la Profesora Titular de Escuela Universitaria D^a Pilar Díaz Martínez

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa.
DEPARTAMENTO: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología.
PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO
 D. José Antonio Sanz Álvarez (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA
 Vocal 1 Titular: D^a Victoria Machuca Charro (TEU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Vocal 1 Suplente: D^a Mercedes Olivíe y González del Rivero (TEU)
 Vocal 2 Titular: D^a Rosario Jiménez Hernández (TEU)
 Vocal 2 Suplente: D^a Trinidad González González (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO:
 Vocal 3 Titular: D^a Verónica Vivanco Cervero (TU)
 Vocal 3 Suplente: D^a Paz Kindelán Echevarría (TU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología.
CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado.
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (6+6)
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa.
PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura de los Planes de Grado: "Inglés".
TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación de la Profesora Titular de Escuela Universitaria D^a Pilar Díaz Martínez.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa.
DEPARTAMENTO: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología.
PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO
 D. José A. Sanz Álvarez (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA
 Vocal 1 Titular: D^a Victoria Machuca Charro (TEU)
 Vocal 1 Suplente: D^a Mercedes Olivíe y González del Rivero (TEU)
 Vocal 2 Titular: D^a Rosario Jiménez Hernández (TEU)
 Vocal 2 Suplente: D^a Trinidad González González (TEU)
VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO:
 Vocal 3 Titular: D^a Verónica Vivanco Cervero (TU)
 Vocal 3 Suplente: D^a Paz Kindelán Echevarría (TU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística.
CATEGORÍA DE LA PLAZA: Ayudante.
DEDICACIÓN: Tiempo Completo.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.
PERFIL DOCENTE: Colaboración en tareas docentes de índole práctica de la asignatura de los Planes de Grado "Economía General y de la Empresa".
TITULACIÓN: Ingeniero, Arquitecto o Licenciado y acreditar que han sido admitidos o estar en condiciones de ser admitidos en los estudios de doctorado.
JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. José Ramón López de Elorriaga y Uzquiano.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE AYUDANTES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Julián Pavón Morote (CU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

Vocal 1 Titular: D. Guillermo García Pérez (CEU)

Vocal 1 Suplente: D^a Irene Martín Rubio (TU)

Vocal 2 Titular: D^a Irene Sanz Mendiola (TU)

Vocal 2 Suplente: D. Andrés Muñoz Machado (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Antonio Hidalgo Nuchera (TU)

Vocal 3 Suplente: D. José Julián Chaparro Peláez (TU)

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda solicitar una plaza de Profesor con las siguientes características:

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística.

CATEGORÍA DE LA PLAZA: Profesor Asociado (6+6)

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.

PERFIL DOCENTE: Impartir docencia teórica y práctica de las siguientes asignaturas de los Planes de Grado: "Organización Industrial" y "Economía General y de la Empresa".

TITULACIÓN: Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

JUSTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Cubrir la vacante producida por la jubilación del Profesor Titular de Escuela Universitaria D. José Ramón López de Elorriaga y Uzquiano.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE AYUDANTES EUITI

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas.

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística.

PRESIDENTE POR DELEGACIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO

D. Julián Pavón Morote (CU)

VOCALES PROPUESTOS POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA

Vocal 1 Titular: D. Guillermo García Pérez (CEU)

Vocal 1 Suplente: D^a Irene Martín Rubio (TU)

Vocal 2 Titular: D. José Ramón López de Elorriaga y Uzquiano (TEU)

Vocal 2 Suplente: D. Andrés Muñoz Machado (TU)

VOCALES PROPUESTOS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO

Vocal 3 Titular: D. Antonio Hidalgo Nuchera (TU)

Vocal 3 Suplente: D. José Julián Chaparro Peláez (TU)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

PUNTO SÉPTIMO:
RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE PROFESORADO PARA EL CURSO 2011/2012. TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial acuerda proponer la renovación de los contratos de Profesorado para el curso 2011/12, que a continuación se relacionan:

PROFESORES ASOCIADOS EN RÉGIMEN LABORAL:

DPTO. ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL

GONZÁLEZ GIGOSOS, JOAQUÍN (Dedicación Parcial 6+6)

TAPIA GARCÍA, CRISTÓBAL (Dedicación Parcial 6+6)

DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA

DENCHE CASTEJÓN, GREGORIO (Dedicación Parcial 6+6)

GARCÍA PUERTAS, DANIEL (Dedicación Parcial 6+6)

KHAMLICHI, ABDERRAHIM (Dedicación Parcial 3+3)

DPTO. MECÁNICA INDUSTRIAL

FERNÁNDEZ MARTÍN, SONIA (Dedicación Parcial 6+6)

PROFESORES AYUDANTES DOCTORES:

DPTO. ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL

CEDAZO LEÓN, RAQUEL

DPTO. EXPRESIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL

NUERE MENÉNDEZ-PIDAL, SILVIA

DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA

PERPIÑÁN LAMIGUEIRO, ÓSCAR

DPTO. MATEMÁTICA APLICADA

FOX, DANIEL

AYUDANTE

DPTO. MECÁNICA INDUSTRIAL

CAJA GARCÍA, JESÚS

PUNTO OCTAVO:
PROPUESTAS DE PROFESORES "AD HONOREM". TOMA DE ACUERDOS.

ACUERDO

La Comisión de Gobierno de la EUIT Industrial informa favorablemente la solicitud del Departamento de Mecánica Industrial, de prorrogar la designación de D. Manuel REINA GÓMEZ como Profesor "Ad Honorem" para el Curso 2011/2012.